

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

ANUNCIO de 16 de julio de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de animales de compañía.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, en la ciudad de Huelva.

Interesado: Manuel Fernández Almansa.

NIF: 44.226.545Y.

Expediente: 21/3443/2012/AC.

Infracción: Infracción Grave Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.

Fecha: 17.6.2013.

Acto notificado: Resolución de caducidad del procedimiento.

Recurso de Alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación de la presente.

Huelva, 16 de julio de 2013.- El Delegado del Gobierno, José Gregorio Fiscal López.